

Adenda asignatura Segundo Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Segundo
TÍTULACIÓN:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
ASIGNATURA:	Contabilidad de Gestión II
CURSO:	2019-2020
COORDINADOR:	María L. Vélez Elorza
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	3 créditos

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
Teoría	16	<p>Todas las sesiones teóricas se han desarrollado y se van a desarrollar siguiendo con el horario habitual de clase. Inicialmente se desarrollaron a través de la herramienta plataforma Big Blue Button en la plataforma del Campus Virtual; sin embargo, los problemas derivados de la saturación del servidor llevaron a utilizar la herramienta Google Meet -abriendo una sala para cada grupo de clase de teoría o práctica-, que es la usada actualmente para la docencia en el horario de clase y con la que se va a seguir hasta finalizar el curso.</p> <p>De manera complementaria, para favorecer el aprendizaje se han grabado y puesto a disposición de los alumnos/as 13 videos explicativos (de entre 3 y 5 minutos de duración) sobre conceptos que se iban a desarrollar en las sesiones. Asimismo, se han adaptado los contenidos del último tema para garantizar disponer del mayor tiempo requerido para la explicación on-line de los conceptos. Adicionalmente, se ha desdoblado en dos el grupo teórico de 3º C (Campus de Jerez) para poder garantizar la docencia telemática de calidad en un grupo muy numeroso. Tal y como estaba previsto para todas las sesiones de teoría, se administran cuestionarios (vía Kahoot o Moodle) que permitan potenciar y evaluar de manera continua la adquisición de conocimientos y destrezas de los conceptos trabajados en las sesiones teóricas previas, y que animen a una participación activa de los estudiantes en las sesiones.</p> <p>Durante las sesiones prácticas se han propuesto la realización de ejercicios para su resolución individual durante el tiempo previsto para la clase con la tutorización on-line de los profesores/as a través de la</p>
Actividades formativas no presenciales	45	
Actividades formativas de tutorías	3	
Actividades de evaluación	3	
Prácticas, seminarios y problemas	8	

	<p>plataforma Google Meet. Hasta el momento todos los realizados han sido no evaluables; no obstante, dichos ejercicios se han entregado a través de la herramienta <i>Tarea</i> del Campus Virtual habilitada al efecto, admitiéndose archivos Word, Excel o de imagen.</p> <p>La realización de la actividad evaluable prevista en la planificación inicial presencial para el 31/03 se ha pospuesto para su realización el 05/05; en dicha fecha se llevó a cabo una actividad no evaluable. Las actividades evaluables cuya realización se habían previsto en grupo se van a llevar a cabo y entregar individualmente, siendo necesario presentar parte del ejercicio mediante una imagen de la solución manuscrita del estudiante. Para garantizar un seguimiento adecuado de las prácticas en el grupo más numeroso (3º C del Campus de Jerez), se han aumentado los grupos prácticos de clase, pasando de 2 a 3 grupos.</p> <p>La realización de entregables en grupo e individual ha seguido y va a seguir el calendario previsto. Se ha realizado una adaptación respecto al número de integrantes en grupo para permitir que se realizaran individualmente y la supresión de la tutoría presencial para defender la solución. La entrega se ha realizado y continuará realizando a través de la herramienta <i>Tarea</i> habilitada para ello en el campus virtual.</p> <p>Por último, es preciso señalar que se ha mantenido informado a los estudiantes semanalmente de cómo se iban a realizar las actividades y los conceptos que se iban a trabajar en las sesiones de clase.</p>
--	--

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación
Realización de examen final	60%	Realización de examen final	35%
Realización de trabajos en grupo fuera del aula (entregables en grupo)	10%	Realización de trabajos en grupo (o individual en caso de no ser posible) fuera del aula (entregables)	10%
Realización de trabajos en grupo dirigidos por el profesores dentro del aula (actividades evaluables)	15%	Realización de trabajos en grupo dirigidos por el profesor dentro de las sesiones prácticas on-line (actividades evaluables)	20%
Realización de un trabajo individual fuera del aula (entregable individual)	5%	Realización de un trabajo individual fuera del aula (entregable individual)	5%
Participación activa en el aula (mediante la realización de pequeñas pruebas y retos planteados por sorpresa en las sesiones teóricas)	10%	Participación activa en las sesiones on-line (mediante la realización de pequeñas pruebas y retos planteados por sorpresa en las sesiones teóricas)	30%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La asignatura continúa basándose en la evaluación continua a lo largo del curso, potenciando la misma por medio del incremento de su ponderación en la calificación final del estudiante (un total del 65%) en detrimento del peso del examen final (un 35%).

La calificación final obtenida en la asignatura para la convocatoria de junio (y en aquellas convocatorias para las que las autoridades académicas establezcan que se mantiene la actual situación de no presencialidad) será la que resulte de sumar un 35% de la puntuación del examen, un 20% de la puntuación de las actividades prácticas realizadas dentro del horario de las sesiones on-line de práctica, un 10% de la puntuación obtenida por las actividades en grupo realizadas fuera del horario de las sesiones on-line, un 5% de la puntuación de la actividad individual llevada a cabo fuera del horario de las sesiones on-line y un 30% por la puntuación de la participación activa dentro del horario de las sesiones on-line de teoría.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En general, la evaluación se regirá por los criterios especificados en la guía docente, con las salvedades de la modificación de las ponderaciones y lo que se detalla a continuación.

Realización de examen final

Se llevará a cabo un único examen a la finalización de las clases del semestre que se calificará de 1 a 10 puntos. Este examen final constará de una única parte que consistirá en un cuestionario a realizar a través de la plataforma del Campus Virtual y en el que se incluirán preguntas teórico-prácticas de diferente tipo (de respuesta múltiple, de verdadero o falso, ejercicios de relación, preguntas abiertas, ...).

La nota obtenida en el mismo estará en función del número de respuestas correctas obtenidas.

No se llevarán a cabo pruebas teóricas parciales de eliminación de parte teórica del examen.

No se exigirá un mínimo en el examen para poder aprobar.

Realización de actividades en grupo fuera del aula (entregables en grupo)

Sin cambios sustanciales respecto a lo recogido en la ficha 1B para su calificación, con dos salvedades respecto a los criterios recogidos en la rúbrica para ser calificadas como aceptadas:

- El número de integrantes de los grupos de trabajo, ya que se acepta que los entregables se realicen individualmente y por grupos, en este caso, con un máximo de 4 integrantes.
- Se elimina la obligatoriedad (prevista inicialmente como requisito necesario para su aceptación) de atender a una reunión con el profesor/a para explicar la solución entregada.

Realización de una actividad individual fuera del aula (entregable individual)

Sin cambios respecto a lo recogido en la ficha 1B, con la excepción de la obligatoriedad (prevista inicialmente como requisito necesario para su aceptación) de atender a una reunión con el profesor/a para explicar la solución entregada.

Realización de actividades en grupo (evaluables) sesiones prácticas on-line

Sin cambios respecto a lo recogido en ficha 1 B para su calificación, con la salvedad de que (1) se realizará individualmente y no en grupo, y que (2) para ser calificada la solución se deberá entregar una solución manuscrita en formato imagen en la *Tarea* que se habilitará en el Campus Virtual .

Realización de actividades de participación activa propuestas en las sesiones teóricas on-line

Tal y como estaba previsto para todas las sesiones de teoría, se realizan cuestionarios (vía Kahoot o Moodle) que permitan potenciar y evaluar la adquisición de conocimientos y destrezas de los conceptos trabajados en las sesiones teóricas previas, y que animen a una participación activa de los estudiantes durante las mismas.

La realización de cada una de las seis pruebas o retos propuestos como actividades de participación tendrá dos posibles calificaciones: "Aceptada" o "No aceptada". Debido a la diferente naturaleza de las pruebas, para cada una de ellas se fijarán unos criterios específicos para su calificación y unos mínimos para obtener la calificación de "Aceptada". Atendiendo al número de pruebas calificadas como "Aceptada", el estudiante podrá obtener una calificación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala progresiva.

Número de actividades aceptadas	Calificación obtenida
1 actividad aceptada	0,5 puntos
2 actividades aceptadas	1,5 puntos
3 actividades aceptadas	3 puntos
4 actividades aceptadas	5 puntos
5 actividades aceptadas	7,5 puntos
6 actividades aceptadas	10 puntos

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Una vez evaluada la asignatura con los criterios anteriores (35% de la calificación del examen + 20% de la puntuación por actividades realizadas en las sesiones prácticas + 10% de la puntuación por actividades en grupo realizadas fuera del horario de las sesiones + 5% de la puntuación por la actividad individual realizada fuera del horario de las sesiones + 30% por la puntuación de las pruebas de participación activa en las sesiones de teoría) se superará la asignatura con una nota igual o superior a 5.

No se exige ningún mínimo en cada uno de los anteriores elementos para poder aprobar.

Aquellos alumnos que no superen la asignatura en esta convocatoria de junio podrán examinarse en las convocatorias de septiembre del presente curso, y de enero/febrero y junio del curso inmediatamente posterior, para lo que se habrá de tener en cuenta que:

- La calificación de las actividades y de la participación activa será la que se haya obtenido durante el presente curso, guardándose exclusivamente para estas convocatorias.
- Se aplicarán para las ponderaciones de los instrumentos de evaluación y los requisitos del examen lo referido en la ficha 1B para el presente curso, siempre que para dicha/s convocatoria/s no persistan las actuales medidas excepcionales.

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.

Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente

Sí	No
X	

TUTORÍAS

La primera tutoría grupal prevista se llevó a cabo de acuerdo con la planificación inicial, si bien por medio de la herramienta Google Meet; la segunda se realizará del mismo modo. Además de las tutorías electrónicas mantenidas a través del correo electrónico del Campus Virtual, todos los profesores han habilitado una dirección de Skype para mantener videoconferencias con los alumnos que lo requieran para dudas que sean más difíciles de resolver por escrito. Durante el horario de tutorías presenciales los profesores han estado a disposición de los alumnos manteniendo abierta la sesión on-line de Google Meet de su grupo de clase. Este procedimiento será el seguido hasta finalizar el curso para las tutorías grupales previstas y las presenciales de cada profesor.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

Una vez realizado el examen, en el Campus Virtual se publicarán las calificaciones finales de la asignatura, así como las calificaciones obtenidas en cada uno de los apartados que componen la evaluación. Para su revisión se establecerán las fechas y horas de revisión por cada profesor/a de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la UCA; estas fechas se comunicarán convenientemente en el tablón de *Noticias y novedades* del Campus Virtual. Con una finalidad meramente operativa, el alumno/a que desee revisar su calificación deberá manifestarlo en el plazo que se establezca para ello, indicando qué prueba o actividad desea revisar. La comunicación del plazo se realizará por medio del el tablón de *Noticias y novedades* del Campus Virtual y la solicitud del alumno/a se hará través del propio Campus Virtual.